Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXI — Buenos Aires, martes 12 de marzo de 1963 — Número 20.07(

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE ONCOLOGIA

Modifícase la Ley 15.766.

DECRETO-LEY Nº 1.718

Buenos Aires, 5 de marzo de 1963.

VISTO lo propiciado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en el sentido de que se deje sin efecto la Ley Nº 15.766 en cuanto crea el Instituto Nacional de Oncología con carácter de organismo descentralizado; y CONSIDERANDO: Que las funciones atribuidas al citado Instituto, enumeradas en el artículo 2º de dicha ley, encuadran en las que la Ley Nº 14.439 encomienda al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en su artículo 14º; Que la prevención, asistencia, tratamiento e investigación de las enfermedades cancerosas no constituyen, sin perjuicio de su gran trascendencia, sino un aspecto diferenciado de la acción sanitaria y asistencial que la ley de organización de ministerios mencionada pone a cargo del referido Departamento de Estado; Que, en tal sentido, no estaría suficientemente justificada la creación de organismos autárquicos dedicados al estudio y atención de cada uno de los problemas inherentes a la salud de la población; Que el hecho de enfocar sólo un aspecto parcial de la salud pública y que las tareas técnicas respectivas estén libradas a la propia determinación de un ente autárquico, impide su estrecha interrelación con la planificación y ejecución sanitaria a cargo del organismo que imparte las directivas generales para la atención de la salud pública, considerada como un servicio público complejo e independiente, lo que torna inconveniente aquella circunstancia; Que en otro orden de cosas, el Instituto Nacional de Oncología no ha podido concretar hasta la fecha su funcionamiento, ya que la falta de recursos ha impedido hacer efectiva la contribución que, para tales fines debía brindar el Gobierno Nacional, conforme se desprende del artículo 6º de la Ley Nº 15.766; Que, además, no tiene fundamento plausible la mayor erogación que para el erario público implica el aumento de la burocracia, representada por la necesidad de crear reparticiones especiales destinadas al contralor patrimonial, de inversión de fondos y del personal, para dicho Instituto, al margen de las que posee el Ministerio respectivo; Que, por las mismas circunstancias, no encuentra justificación la limitación del contralor del Poder Ejecutivo sobre los actos de dicho Instituto, ya que en su carácter de entidad autárquica, éste se encuentra limitado al contralor de legitimidad y sólo excepcionalmente al de oportunidad, cuando el mismo está específicamente previsto; Que, asimismo, cabe dejar constancia que a la fecha no se ha dado cumplimiento a las previsiones de la Ley Nº 15.766, en cuanto al funcionamiento del Instituto Nacional de Oncología como ente autárquico por cuanto la Secretaría de Estado de Hacienda, en su oportunidad, se expidió señalando la falta de recursos para tales fines; Que, por otra parte, el cumplimiento de las funciones asignadas al Instituto Nacional de Oncología por parte del organismo que tiene a su cargo el problema integral de la salud pública permitirá a la vez que una mayor unidad y cohesión en la acción sanitaria, una real irradiación de los efectos de su labor en todos los ámbitos del país; Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Decreto Nº 9.747|62, que regla el procedimiento a seguir para la adopción de medidas de esta índole, mientras dure la situación que afecta al Honorable Congreso de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, DECRETA con Fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Déjase sin efecto la Ley Nº 15.766 en cuanto crea el Instituto Nacional de Oncología con carácter de organismo descentralizado, y con la autarquía que le acuerda la misma norma.

ARTICULO 2º — Las funciones y atribuciones del Instituto Nacional de Oncología, sobre la base de la supresión dispuesta por el artículo 1º, serán desempeñadas por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

ARTICULO 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, Defensa Nacional y Asistencia Social y Salud Pública.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a sus efectos al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación.

GUIDO. — Rodolfo Martínez. — José M. Astigueta. — Tiburcio Padilla.

AL PUBLICO

En la edición del día jueves 14 del actual se editará el suplemento que contendrá el Repertorio Legislativo correspondiente a las leyes, decretos y resoluciones de interés general publicados en el Boletín Oficial durante el año 1959.

El mencionado repertorio comprenderá un índice analítico, un índice cronológico y una guía de correlaciones concordada al 31 de diciembre de 1962.

Para las publicaciones de Avisos, Edictos, Suscripciones, Venta de Ejemplares (T. E. 88 - 4328) — Informes y Biblioteca (T. E. 87 - 4323) — Reclamos por Publicaciones (T. E. 87 - 4896) Mesa de Entradas (T. E. 88 - 4437) — Expedición (T. E. 87 - 2830). Se atiende en:

CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

Sumario

EDICION DEL DIA 12|3|63 (40 págs.)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tomados por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Educación y Justicia

HOMENAJE

DECRETO Nº 1.728. — Bs. As., 5|3|63.

VISTO: El expediente Nº 46.791|63 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos solicita autorización para que la Comisión de Homenaje al Colegio Nacional de Buenos Aires en su primer centenario, pueda colocar una placa recordatoria en la tumba de Amadeo Jacques, primer rector de la ilustre casa de estudios; y CONSIDERANDO: Que el homenaje proyectado se halla plenamente justificado, en mérito a los antecedentes históricos del Colegio Nacional de Buenos Aires y a la personalidad eminente de su ilustre ex rector; Por ello y atento a lo dispuesto en el Decreto Nº 31.454|45, a lo informado por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorizar a la Comisión de Homenaje al Colegio Nacional de Buenos Aires en su Primer Centenario, a colocar una placa recordatoria en el sepulcro que guarda los restos del doctor Amadeo Jacques, en el cementerio de la Recoleta, que llevará la siguiente leyenda: "Colegio Nacional de Buenos Aires. 1863 - 1963. La Comisión del Centenario al Rector Amadeo Jacques".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alberto Rodríguez Galán.

Secretaría de Industria y Minería

IMPORTACION

Prorrógase la suspensión de la aplicación del decreto 8.626|60, hasta el 31|12|63.

DECRETO Nº 1.397. — Bs. As., 21|2|63

VISTO el Decreto Nº 779|62 que suspende la aplicación del Decreto Número 8.626|60 hasta el 31 de diciembre de 1962, y CONSIDERANDO: Que subsisten los motivos que obligaron a dictar la suspensión del Decreto Nº 8.626|60 Que es necesario no autorizar nuevas importaciones de maquinaria usada ya que con ello se aumentarían las obligaciones en el exterior agravando las actuales dificultades de pago del país Por ello, y lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase la suspensión de la aplicación del Decreto Número 8.626 del 29 de julio de 1960, hasta el 31 de diciembre de 1963.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Eustaquio A. Méndez Delfino —Rodolfo G. Martelli — Juan B. Martín — Horacio A. García Belsunce

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL. — Inclúyese un artículo en el reglamento general para los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial.

DECRETO Nº 1.643 — Bs. As., 1º|3|63

VISTO: Los antecedentes y los informes técnicos que se registran en los expedientes Nros. 46.226|63 y 40.335|63 del Ministerio de Educación y Justicia donde se plantea la necesidad de considerar la situación de los alumnos inscriptos en escuelas normales que deben abandonar sus aulas por aplicación de los artículos 312 y 313 del Reglamento General para los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial y las soluciones que se proponen. y CONSIDERANDO: Que las razones de orden técnico y práctico detalladas en los informes en cuestión, permiten resolver favorablemente sobre el particular; Por ello y de acuedo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese en el Reglamento General para los Establecimientos de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, texto ordenado conforme resolución del Ministerio de Educación y Justicia del 3 de mayo de 1957, el siguiente artículo:

"Artículo 313 bis. - Los alumnos que no llenen las condiciones para el ingreso al ciclo magisterio contenidas en el artículo 312 o que deban abandonarlos por aplicación del artículo 313, podrán ingresar al mismo o seguir en él, a título de excepción, únicamente a los efectos de obtener el certificado de estudios secundarios normales, sin derecho al título de maestro normal nacional y siempre que las deficiencias registradas no impidan el cumplimiento regular del plan de estudios, salvo la materia Educación Física, para la cual se dictará un régimen de excepciones. La Dirección Nacional de Sanidad Escolar tendrá a su cargo la extensión de los certificados pertinentes".

Art. 2º — Los certificados de estudios secundarios normales serán habilitantes para el ejercicio profesional de la enseñanza únicamente en escuelas para diferenciados, conforme una reglamentación especial.

Art. 3º — Autorízase al Ministerio de Educación y Justicia para dictar el régimen de excepciones para la materia Educación Física y la reglamentación prevista en el artículo 2º.

Art. 4º — Inclúyase en los programas de estudio de los ciclos y cursos que se mencionan a continuación, el tema "Rehabilitación, concepto y objetivos":

Ciclo Magisterio: Higiene, de 4º año. Bolilla XI; Política Educacional, Legislación y Organización Escolar, de 4º año Bolillas I y XI; Psicología Pedagógica, de 5º año, Bolilla XI.

Segundo Ciclo del Bachillerato: Higiene, de 5º año, Bolilla IV.

Escuelas Nacionales de Comercio: Higiene, de 4º año, Bolilla IV.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alberto Rodríguez Galán.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

Deniégase tipificación.

RESOLUCION Nº 16 — Bs. As., 1º|2|63

VISTO el Expediente SEIM número 209.156|62 y lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, y CONSIDERANDO: Que el artículo 2º del Decreto Nº 8.051|62 dispone que no se aplicará el régimen de reintegros cuando el mismo implique perjuicios o afecte a la economía del país; Que la concesión del reintegro de derechos y adicionales aduaneros y los recargos a la importación solicitados, causará perjuicios a la industria nacional, ya que serán aplicados a productos similares a otros que se fabrican en el país; Que la producción nacional de cloramfenicol, cubre satisfactoriamente la demanda en calidad y cantidad; Que por consiguiente, toda medida que facilite la importación de clo-ramfenicol, originará un desplazamiento del consumo del producto nacional con los perjuicios que tal sustitución acarrearía; Por todo ello,

El Ministro de Economía y los Secretarios de Industria y Minería, de Comercio, de Hacienda y de Agricultura y Ganadería, Resuelven:

1º — Denegar, en virtud de lo dispuesto por el artículo 2º del Decreto Nº 8.051|62, la tipificación solicitada para Biquemisulfán, supositorios Quemisulfán, grageas; Quemicetina, pomada oftálmica; Quemicetina, óvulos; Quemicetina, pomada antihemorroidal; Quemicetina, antihemorroidal supositorios; Quemicetina con Hidrocortisona, pomada; Quemicetina Succinato, frasco ampolla; Entero Piristina, jarabe; Estreptoquemicetina, frasco ampolla y Piricodil, jarabe.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Méndez Delfino. — Martelli. — Martín. — García Belsunce. — Martínez de Hoz.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACION PROFESIONAL DE TRABAJADORES

SINDICATO OBRERO ENCERADORES Y LIMPIADORES DE SALAS DE ESPECTACULOS PUBLICOS, OFICINAS Y CASAS PARTICULARES. — **Nuevo texto del artículo 1º de su estatuto social.**

RESOLUCION Nº 90. — Bs. As., 18|2|63.

VISTO la solicitud presentada por el Sindicato Obrero Enceradores y Limpiadores de Salas de Espectáculos Públicos, Oficinas y Casas Particulares", en el Expediente Nº 2.263|31; y CONSIDERANDO: Que la causante requiere la aprobación de su nueva denominación sancionada en la asamblea del 13 de octubre de 1962; Que el nuevo nombre de la entidad modifica el artículo 1º del estatuto según el nuevo texto obrante a fs. 172, el que se encuentra ajustado a la Ley Nº 14.455; Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Resuelve:

1º Apruébase en la forma obrante a fs. 172 el nuevo texto del artículo 1º del Estatuto social del "Sindicato Enceradores y Limpiadores de Salas de Espectáculos Públicos, Oficinas y Casas Particulares", que ha pasado a denominarse "Sindicato Obreros Maestranza Espectáculos Públicos, Oficinas y Casas Particulares".

2º Comuníquese, publíquese, fecho; archívese.

Galileo Puente.

ESTATUTOS DEL "SINDICATO OBREROS MAESTRANZA ESPECTACULOS PUBLICOS, OFICINAS Y CASAS PARTICULARES

Declaración de Principios:

En concordancia con los principios de la Constitución Nacional y derechos que lo asisten a la clase trabajadora del País; En resguardo y por el acrecentamiento de las conquistas logradas y la incorporación de otras nuevas que completen el bienestar moral, económico y social de sus adherentes, en atención a que la defensa de los intereses de los trabajadores se logra en la unión y la comunidad de ideales y aspiraciones, se funda en Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el "Sindicato Obreros Maestranza Espectáculos Públicos, Oficinas y Casas Particulares": - Denominación y Domicilio: — Artículo 1º — El "Sindicato Obreros Maestranza Espectáculos Públicos, Oficinas y Casas Particulares", se constituye fundado el 20 de diciembre del año 1943, con domicilio legal en la calle Humberto Iº Nro 2241|43, de Capital Federal, dentro de cuyos límites y los de la Provincia de Buenos Aires, circunscribe su acción, agrupando en su seno a todos los trabajadores cuya actividad esté vinculada a la prestación de servicios de encerados, rasqueteo (a máquina o cuchilla), plastificación de pisos y limpieza en general, en cinematógrafos, teatros, dancings, cabarets, boites, radioemisoras, salones y clubes de bailes, oficinas y casas particulares.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 449.520 de 1962

ASUNTO: "Buton 100", caucho sintético (butadieno 76 %, estireno 24 %).

RESOLUCION Nº 212 (D. T.)

Buenos Aires, 4 de marzo de 1963.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Esso S. A. Petrolera Argentina, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Buton 100", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-226.702 obrante a fs. 2, que la muestra recibida para su examen es un líquido viscoso, incoloro, límpido, insoluble en agua y alcohol, soluble en benceno y cloroformo, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Cenizas: Nulas; Caracterización de copolímero de butadieno estireno: Positiva; Ensayo de vulcanización: Positiva.

Composición aproximada:

Butadieno .... 76 %
Estireno .... 24 %

concluyendo que se trata de un caucho sintético (butadieno-estireno) que presenta propiedades elás[illegible] a vulcanización; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo manifestado a fs. 4 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 5 que el producto en consulta corresponde despacharse por la partida 4432, que comprende a los cauchos sintéticos, valor declarado al 12 %; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de Aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 4432, valor declarado con el derecho de doce por ciento (12 %).

Mario R. Paillás, Interventor.

e.12|3-Nº 1.806-v.12|3|63

Expediente Nº 499.211 de 1962

ASUNTO: Máquina congeladora y conservadora industrial, con su correspondiente equipo refrigerante que se utiliza para congelamiento rápido de carnes y derivados, de empleo en frigoríficos.

RESOLUCION Nº 218 (D. T.)

Buenos Aires, 4 de marzo de 1963.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Juan G. Tinelli, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a una "Máquina congeladora y conservadora industrial, con su correspondiente equipo refrigerante, que se utiliza para el congelamiento rápido de carnes y derivados", de empleo en frigoríficos; la cámara es totalmente desarmable y transportable; su peso oscila entre 20.000 y 40.000 kilos; a tal fin, la interesada acompaña fotocopias, prospecto descriptivo e ilustrativo; Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 9 por la Junta del ramo de Ferretería, dictamina a fs. 10 que el despacho de la mercadería en consulta corresponde efectuarse por la partida 1.802, atento su peso, en el concepto de máquina, aforo kilo bruto o$s. 0,24 con el derecho de 5 % más adicional de 10 %, acorde con el criterio sustentado en la Resolución Nº 562 (D.T.) de 6 de agosto de 1962 (publ. Boletín Oficial Nº 19.909); Por ello, en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana, y conforme la facultad que confiere la Resolución Nº 169 (D.T.) de 12 de marzo de 1958 (publ. Boletín D.N.A., vol. XXI, pág. 264).

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse en el concepto de máquina, por la partida 1.802, aforo kilo bruto veinticuatro centésimos de peso oro sellado (o$s. 0,24) con el derecho de cinco por ciento (5 %) más adicional de diez por ciento (10 %).

Miguel Isi, Jefe Depto. Técnico Informativo.

e.12|3-Nº 1.807-v.12|3|63

Expediente Nº 502.584 de 1962

ASUNTO: Precio índice para hierros dobles para cepillos de carpinteros.

RESOLUCION Nº 172 (D. T.)

Buenos Aires, 22 de febrero de 1963.

VISTA la propuesta de precio índice presentada en este expediente Nº 502.584 de 1962, atento a la aprobación que ha merecido el mismo por parte de la Comisión Asesora de Control de Valores de Importación; y vencido el plazo de impugnación exigido por el artículo 8º de la Resolución de 15 de junio de 1962 (D. T.) Nº 386,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Los recargos de importación establecidos por el decreto Nº 5.439 de mayo 6 de 1959 y complementarios, como asimismo los gravámenes aduaneros, siempre que los mismos no estén afectados por convenios internacionales, para la mercadería que se detalla en la planilla anexa y que forma parte de la presente resolución, serán liquidados sobre el equivalente en peso moneda nacional, conforme al tipo de cambio que determina la decisión de abril 24 de 1962 (resolución Nº 131), al precio que se indica, a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Tome nota el Departamento Técnico e Informativo para conocimiento de la presente por circular y envío de copias autenticadas de la misma al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archívese por el departamento mencionado.

Mario R. Paillás

e.12|3-Nº 1.783-v.12|3|63

Nº Ord.	Nº Partida Tarifa Avalúos	DEFINICION	Valor u$s C y F	Unidad Aforo
1	1682	Hierros dobles para cepillos de carpinteros - (N. A. B. XV. 82.05).	1,31	Kilogramo

---

Expediente Nº 502.585 de 1962

ASUNTO: Precio índice para Cucharas para albañil.

RESOLUCION Nº 173 (D. T.)

Buenos Aires, 22 de febrero de 1963

VISTA la propuesta de precio índice presentada en este expediente Nº 502.585 de 1962, atento a la aprobación que ha merecido el mismo por parte de la Comisión Asesora de Control de Valores de Importación; y vencido el plazo de impugnación exigido por el artículo 8º de la resolución de 15 de junio de 1962 (D. T.) Nº 386,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Los recargos de importación establecidos por el decreto Nº 5.439 de mayo 6 de 1959 y complementarios, como asimismo los gravámenes aduaneros, siempre que los mismos no estén afectados por convenios internacionales, para la mercadería que se detalla en la planilla anexa y que forma parte de la presente resolución, serán liquidados sobre el equivalente en peso moneda nacional, conforme al tipo de cambio que determina la decisión de abril 24 de 1962 (resolución Nº 131), al precio que se indica, a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Tome nota el Departamento Técnico e Informativo para conocimiento de la presente por circular y envío de copias autenticadas de la misma al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archívese por el departamento mencionado.

Mario R. Paillás

e.12|3-Nº 1.784-v.12|3|63

Nº Ord.	Nº Partida Tarifa Avalúos	DEFINICION	Valor u$s C y F	Unidad Aforo
1	1495	Cucharas para albañil — (N. A. B. XV 82.04).	1,71	Kilogramo

---

Expediente Nº 502.582 de 1962

ASUNTO: Precio índice para Formones sin cabo.

RESOLUCION Nº 174 (D. T.)

Buenos Aires, 22 de febrero de 1963

VISTA la propuesta de precio índice presentada en este expediente Nº 502.582 de 1962, atento a la aprobación que ha merecido el mismo por parte de la Comisión Asesora de Control de Valores de Importación; y vencido el plazo de impugnación exigido por el artículo 8º de la resolución de 15 de junio de 1962 (D. T.) Nº 386,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Los recargos de importación establecidos por el decreto Nº 5.439 de mayo 6 de 1959 y complementarios, como asimismo los gravámenes aduaneros, siempre que los mismos no estén afectados por convenios internacionales, para la mercadería que se detalla en la planilla anexa y que forma parte de la presente resolución, serán liquidados sobre el equivalente en peso moneda nacional, conforme al tipo de cambio que determina la decisión de abril 24 de 1962 (resolución Nº 131), al precio que se indica, a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Tome nota el Departamento Técnico e Informativo para conocimiento de la presente por circular y envío de copias autenticadas de la misma al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archívese por el departamento mencionado.

Mario R. Paillás

e.12|3-Nº 1.785-v.12|3|63

Nº Ord.	Nº Partida Tarifa Avalúos	DEFINICION	Valor u$s C y F	Unidad Aforo
1	1554	Formones sin cabo - (N. A. B. XV 82.04).	2,16	Kilogramo

---

Expediente Nº 495.313 de 1962

ASUNTO: Precio índice para Pirofosfato Acido de Sodio.

RESOLUCION Nº 175 (D. T.)

Buenos Aires, 22 de febrero de 1963

VISTA la propuesta de precio índice presentada en este expediente Nº 495.313 de 1962, atento a la aprobación que ha merecido el mismo por parte de la Comisión Asesora de Control de Valores de Importación; y vencido el plazo de impugnación exigido por el artículo 8º de la resolución de 15 de junio de 1962 (D. T.) Nº 386,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Los recargos de importación establecidos por el decreto Nº 5.439 de mayo 6 de 1959 y complementarios, como asimismo los gravámenes aduaneros, siempre que los mismos no estén afectados por convenios internacionales, para la mercadería que se detalla en la planilla anexa y que forma parte de la presente resolución, serán liquidados sobre el equivalente en peso moneda nacional, conforme al tipo de cambio que determina la decisión de abril 24 de 1962 (resolución Nº 131), al precio que se indica, a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Tome nota el Departamento Técnico e Informativo para conocimiento de la presente por circular y envío de copias autenticadas de la misma al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archívese por el departamento mencionado.

Mario R. Paillás

e.12|3-Nº 1.786-v.12|3|63

Nº Ord.	Nº Partida Tarifa Avalúos	DEFINICION	Valor u$s C y F	Unidad Aforo
1	4859 A	Pirofosfato Acido de Sodio — (N. A. B. VI 28.40).	323.—	1.000 Kilos

Expediente Nº 495.330 de 1962

ASUNTO: Precio índice para Acetato de Butilo.

RESOLUCION Nº 176 (D. T.)

Buenos Aires, 22 de febrero de 1963

VISTA la propuesta de precio índice presentada en este expediente Nº 495.330 de 1962, atento a la aprobación que ha merecido el mismo por parte de la Comisión Asesora de Control do Valores de Importación; y vencido el plazo de impugnación exigido por el artículo 8º de la resolución de 15 de junio de 1962 (D. T.) Nº 386,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Los recargos de importación establecidos por el decreto Nº 5.439 de mayo 6 de 1959 y complementarios, como asimismo los gravámenes aduaneros, siempre que los mismos no estén afectados por convenios internacionales, para la mercadería que se detalla en la planilla anexa y que forma parte de la presente resolución, serán liquidados sobre el equivalente en peso moneda nacional, conforme al tipo de cambio que determina la decisión de abril 24 de 1962 (resolución Nº 131), al precio que se indica, a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Tome nota el Departamento Técnico e Informativo para conocimiento de la presente por circular y envío de copias autenticadas de la misma al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archívese por el departamento mencionado.

Mario R. Paillás

e.12|3-Nº 1.787-v.12|3|63

Nº Ord.	Nº Partida Tarifa Avalúos	DEFINICION	Valor u$s C y F	Unidad Aforo
1	4556 (bis)	Acetato de Butilo — (N. A. B VI 29.14).	385.—	1.000 Kilos

Expediente Nº 495.310 de 1962

ASUNTO: Precio índice para Acido Acético o Metanocarboxílico.

RESOLUCION Nº 177 (D. T.)

Buenos Aires, 22 de febrero de 1963

VISTA la propuesta de precio índice presentada en este expediente Nº 495.310 de 1962, atento a la aprobación que ha merecido el mismo por parte de la Comisión Asesora de Control de Valores de Importación; y vencido el plazo de impugnación exigido por el artículo 8º de la resolución de 15 de junio de 1962 (D. T.) Nº 386,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Los recargos de importación establecidos por el decreto Nº 5.439 de mayo 6 de 1959 y complementarios, como asimismo los gravámenes aduaneros, siempre que los mismos no estén afectados por convenios internacionales, para la mercadería que se detalla en la planilla anexa y que forma parte de la presente resolución, serán liquidados sobre el equivalente en peso moneda nacional conforme al tipo de cambio que determina la decisión de abril 24 de 1962 (resolución Nº 131), al precio que se indica, a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Tome nota el Departamento Técnico e Informativo para conocimiento de la presente por circular y envío de copias autenticadas de la misma al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archívese por el departamento mencionado.

Mario R. Paillás

e.12|3-Nº 1.788-v.12|3|63

Nº Ord.	Nº Partida Tarifa Avalúos	DEFINICION	Valor u$s C y F	Unidad Aforo
1	4254	Acido Acético o Metanocarboxílico — (N. A. B. VI 29.14).	375.—	1.000 Kilos

Expediente Nº 495.309 de 1962

ASUNTO: Precio índice para Acetato de Etilo.

RESOLUCION Nº 178 (D. T.)

Buenos Aires, 22 de febrero de 1963

VISTA la propuesta de precio índice presentada en este expediente Nº 495.309 de 1962, atento a la aprobación que ha merecido el mismo por parte de la Comisión Asesora de Control de Valores de Importación; y vencido el plazo de impugnación exigido por el artículo 8º de la resolución de 15 de junio de 1962 (D. T.) Nº 386,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Los recargos de importación establecidos por el decreto Nº 5.439 de mayo 6 de 1959 y complementarios, como asimismo los gravámenes aduaneros, siempre que los mismos no estén afectados por convenios internacionales, para la mercadería que se detalla en la planilla anexa y que forma parte de la presente resolución, serán liquidados sobre el equivalente en peso moneda nacional, conforme al tipo de cambio que determina la decisión de abril 24 de 1962 (resolución Nº 131), al precio que se indica, a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Tome nota el Departamento Técnico e Informativo para conocimiento de la presente por circular y envío de copias autenticadas de la misma al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archívese por el departamento mencionado.

Mario R. Paillás

e.12|3-Nº 1.789-v.12|3|63

Nº Ord.	Nº Partida Tarifa Avalúos	DEFINICION	u$s C y F Valor	Unidad Aforo
1	4551	Acetato de Etilo — (N. A. B. VI 29.14).	350.—	1.000 Kilos

Expediente Nº 495.308 de 1962

ASUNTO: Precio índice para Acetato de Amilo.

RESOLUCION Nº 179 (D. T.).

Buenos Aires, 22 de febrero de 1963

VISTA la propuesta de precio índice presentada en este expediente Nº 495.308 de 1962, atento a la aprobación que ha merecido el mismo por parte de la Comisión Asesora de Control de Valores de Importación; y vencido el plazo de impugnación exigido por el artículo 8º de la resolución de 15 de junio de 1962 (D. T.) Nº 386,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Los recargos de importación establecidos por el decreto Nº 5.439 de mayo 6 de 1959 y complementarios, como asimismo los gravámenes aduaneros, siempre que los mismos no estén afectados por convenios internacionales, para la mercadería que se detalla en la planilla anexa y que forma parte de la presente resolución, serán liquidados sobre el equivalente en peso moneda nacional, conforme al tipo de cambio que determina la decisión de abril 24 de 1962 (resolución Nº 131), al precio que se indica, a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Tome nota el Departamento Técnico e Informativo para conocimiento de la presente por circular y envío de copias autenticadas de la misma al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archívese por el departamento mencionado.

Mario R. Paillás

e.12|3-Nº 1.790-v.12|3|63

Nº Ord.	Nº Partida Tarifa Avalúos	DEFINICION	Valor u$s C y F	Unidad Aforo
1	4556	Acetato de Amilo (N. A. B. VI 29.14).	420.—	1.000 Kilos

CONCURSOS

ANTERIOR

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente para la provisión de un (1) cargo de Sub-Caba Enfermera, sueldo inicial $ 4.300.—, un cargo de Sub-Encargado de Pabellón, sueldo inicial $ 3.700; dos (2) cargos de Ayudante Enfermero, sueldo inicial $ 3.100; un (1) cargo de Encargado de Taller, sueldo inicial $ 5.200; un (1) cargo de Medio Oficial Albañil, sueldo inicial $ 3.500; un (1) cargo de Medio Oficial Plomero, sueldo inicial $ 3.500; un (1) cargo de Operario de dedetización, sueldo inicial $ 3.500.—; un (1) cargo de Operario Carpintero, sueldo inicial $ 3.500; y un (1) cargo de Encargado de Zapatería Laborterapista, sueldo inicial $ 4.500 con destino a la Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" ubicada en Oliva, Pcia. de Córdoba, constando que además del sueldo indicado corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, salario familiar, peligrosidad, título y decretos Nros. 9.252|60, 3.197 y 10.809|61.

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de obtener resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|60.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia citada donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta el día 3 de abril del año en curso todos los días de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.11|3 Nº L. 1.861 v.12|3|63

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado

Se comunica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio y según acta labrada ante el escribano de esta Capital, don Manuel María Gagliardo con fecha 26 de noviempre de 1962, que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los siguientes valores:

Tres títulos de v$n. 100.000 cada uno del empréstito "Bonos de Consolidación de Deudas - 10 % - 1962" Nros. 12.536|38, con cupón Nº 2 (vto. 15|12|62) y siguientes adheridos.

$ 10.400. — e.7|3-Nº 37.519-v.8|4|63

Nota: Se publica del 7|3 al 8|4|63 en razón de haber omitido por error de imprenta las inserciones del 12|12|62 al 12|1|63.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9688

Se cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal:

Azpiroz, Jorge Oscar; Ares, Roberto; Baca, Cesáreo N.; Buck, Osvaldo; Barragán, Dionisio Alberto; Ballara, Julio; Cisneros, José; Castiglioni, Juan Carlos; Contreras, Juan Marcelo; Flores, Jorge Mario; Farías, Raúl Héctor; Godoy, Luis Marcial; Gómez, Miguel; García, Pedro Domingo; González, Pedro Paulino; Guardia, Paulino Oscar; Kertcheff, Juan Ivanoff; Martín, Roberto Esdo; Mazziotti, Oscar Máximo; Mandolino, Ricardo; Mene, Alberto. Pellegrini, Enrique Domingo; Picardi, Emilio; Rojas, Anastacio; Ríos Torresaga, Pedro; Riera, Alfredo Benjamín; Svoboda, José Antonio; Sánchez, Manuel Antonio; Salvenni, Vicente; Sotile, José; Sosa, Juan de la Cruz; Torres, Martín; Vega, Julio César; Zuzulia, Pablo; Torales, Estanislao.

Buenos Aires, marzo 1º de 1963.

e.8|3 Nº 1.799 v.19|3|63

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9688

Se cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal:

Aguirre, Enrique; Acosta, Gabriel; Avila, Pedro Jesús; Ahumada, Manuel Inocencio; Antonio, Oscar Ramón; Alessandri, Eduardo; Andiño, Uclides Manuel; Acuña, Agustín Mamerto; Allende, Luis Ambrosio; Aguirre, Ruperto; Bague, Juan; Badano, Jacinto Emilio; Bertea, Horacio José; Balbuena, Francisco Rodolfo; Cretton, Dante Alcides; Colazo, Humberto Locadio; Cuelli, Alberto; Catuscelli, Antonio; Caviglia, Francisco; Clifford, Rosa Astrada de; Carraro, Pedro Amadeo; Cascone, Rosario Antonio; Capua, Pedro; Domingo, Juan Pedro; Dure, Agustín; Engelman, Emilio Felipe; Escobar, Juan Santiesteban; Escudero, Eulogio Carmelo; Fonseca, Ricardo; Fernández, Damián Alfredo; Fernández, Ricardo; Farías, Crisantos; Franceschiva, Alfredo; Ferrante, Victorio; Girotti, Humberto Eugenio; García, Floresmil; Grasman, Juan; Giménez, Rudy Héctor Angel; Gallardo, Eduardo; Giménez, Pedro Nolasco; Godoy, Félix Clemente; González, Ricardo; Hernández, Rubén; Hernández, José: Lagos, Sixto; Luna, Felipe Santiago; Leguizamón, Antonio; López, Cecilio Nazareo; Meloni, Mario; Medina, Alberto Domingo; Miguele, Juan Francisco; Maio, Arnaldo Simols; Mansilla, José Liborio; Prado, Luis; Pérez, Cándido; Pagano, José; Peombara, Gregorio Justo; Passi, Desiderio; Picco, José; Pederzoli, Enrique Oscar; Perg, Anselmo Juan; Robles, Osmar Ricardo; Ruanova, Julio Roberto; Rodríguez, Ramón Daniel; Ramírez, Nazario Antonio; Ramírez, Anselmo; Racchini, Luis; Ramírez, Víctor Bonifacio; Romano, Ignacio Indalecio; Rodríguez, Juan; Rodríguez, Martín José; Rodríguez, Humberto Jesús; Sánchez, Oscar Ricardo; Serrano Vargas, Lindor; Sosa, Casiano; Santillán, Carlos; Stiefel, Osvaldo Federico; Stoitcheff, Stoicho Sabeff; Sosa, Eusebio; Sosa, José Raúl; Torelli, Alberto Mario; Terry, Eduardo Alfredo Basilio; Villan, Luis Alberto; Villegas, Elisa Esther; Verón de Astrada, Juan Valentín; Zumohoffen, Juan; Zurita, Eusebio.

Buenos Aires, febrero 18 de 1963.

e.8|3 Nº 1.800 v.19|3|63

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 324 (Nuevo Llamado)

Expediente Nº 105.921|63

Llámase a licitación pública para el día 16 de abril de 1963, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Parque Cerrado y Talleres", en la Escuela Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 800.— moneda nacional, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 264.894.90.

Ciriaco Juan Sarnelli, Contador Público Nacional, Director de Administración.

e.12|3-Nº 1.863-v.15|3-63
e.18|3-Nº 1.863-v.22|3|63
e.25|3-Nº 1.863-v.29|3|63
e.1º|4-Nº 1.863-v.1º|4|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 21|63

Expediente Nº 40.005|63

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de marzo de 1963, a las 14 horas, para la adquisición de cubiertas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.12|3-Nº 1.864-v.14|3|63

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública por las siguientes contraciones:

Expte. Nº 360.364|63 LBNC. — Apertura el 27|3|63, a las 14,10 hs. Prov. de sillas de madera.

Expte. 371.360|63 LBNC. — Apert. el 28|3|63, a las 13,30 hs. — Acero, bronse trefilado, hierro, chapas de aluminio, etc.

Expte. 371.367|63. LBNC. — Apert. el 28|3|63, a las 14 horas. — Material sanitario, caños, curvas y codos de hierro, etc.

Informes y pliegos: En la D. G. S. E. y en el Casino Central de M. del Plata.

Apertura de las propuestas: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.12|3-Nº 1.865-v.14|3|63

Llámase a licitación pública para la venta de tintas p|huecograbado en calidad de rezago - CM -(Expediente número 340.917|62). — La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de marzo de 1963, a las 13.40 hs. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|3-Nº 1.866-v.14|3|63

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expte. 1.539|DA|1960

Llámase a Licitación Pública Nº 58-963 a fin de contratar la adquisición de 26 (veintiséis) máquinas eléctricas de sumar. — Apertura de las propuestas: 20 de marzo de 1963, a las 16.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1.770, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30. — La Administración.

e.12|3 Nº L-1.867 v.14|3|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 208|63 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 30 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 19 de marzo del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén (especias), con destino a la atención del racionamiento general de las unidades dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, con asiento en la Capital Federal, durante el 2º semestre del ejercicio 1962|63 (desde el 1º|V|63 al 31|X|63).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc. dirigirse a la mencionada división, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.12|3 Nº L-1.868 v.14|3|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 10 piso, Capital
Licitación Pública Nº 150 para el día 21 de marzo de 1963
VILLA BONICH
(Pcia. de Buenos Aires)

Nº 150 — Hora 11: Prestación de mano de obra para los trabajos de urbanización — Tercera etapa en Villa Bonich (Partido de San Martín). — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 956.260.— m|n. — Precio del legajo: $ m|n. 50.—.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires marzo de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|3 Nº L-1.869 v.14|3|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 10 piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 149, para el día 2 de abril de 1963
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 149, hora 10.40: Provisión de materiales para instalaciones de gas y sanitarias con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio del legajo: 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires marzo de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|3 Nº L-1.870 v.15|3|63
e.18|3 Nº L-1.870 v.22|3|63
e.25|3 Nº L-1.870 v.29|3|63
e.1º|4 Nº L-1.870 v.1º|4|63

Dirección General de Fabricaciones Militares
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
VENTA DE AUTOMOTORES
LICITACION PUBLICA Nº 1007|63

Venta de: 3 camiones marca Bedford, modelo 1955 y 1 rural marca Willys Overland, modelo 1946.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados de lunes a viernes, entre las 7 a las 13 horas.

Apertura de la Licitación: 28 de marzo de 1963, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba) Servicio Contable, Sección Ventas PE y MD. TE. 56, interno 20.

e.12|3 Nº L-1.871 v.15|3|63
e.18|3 Nº L-1.871 v.22|3|63
e.25|3 Nº L-1.871 v.27|3|63

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 42.507|62

Llámase a Licitación Pública Nº 92|63 para el día 19 de Marzo de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la D.N.A.S. (para: Departamento de Trabajos Especiales), y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de soldadora eléctrica y accesorios; taladro eléctrico; torno de banco; elevador de tensión y una máquina de cortar tela, eléctrica. — Buenos Aires, 12 de Marzo de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.12|3 Nº L-1.872 v.14|3|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 861-M, hasta el día 22 de Marzo de 1963 16 horas. Provisión de Cubiertas y Cámaras.

Consultas y propuestas. Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 20.-.

e.12|3 Nº L-1.873 v.14|3|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.316, para la adquisición de cubiertas y cámaras. $ 1.337.220.-. Presentación propuestas: 20 de marzo a las 13 horas, en Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|3 Nº L-1.874 v.14|3|63

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 50.280 SC/62

Llámase a Licitación Pública Nº 40, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, a las 11 horas en el Distrito 13º, Corrientes, provincia de Corrientes, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "San Miguel", dependiente del mismo.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Dirección de Abastecimiento.

e.12|3-Nº L-1.875-v.14|3|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 46.082 SC/62

Llámase a Licitación Pública Nº 41, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, a las 16, en la Dirección de Abastecimiento. Sección Locaciones y Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la Sucursal "Monte Chingolo" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. — Dirección de Abastecimiento.

e.12|3-Nº L-1.876-v.14|3|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 66.585 SC/62

Llámase a Licitación Pública Nº 37, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, a las 11 horas en el Distrito 3º, Mercedes, provincia de Buenos Aires, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Los Polvorines", dependiente del mismo.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Dirección de Abastecimiento.

e.12|3-Nº L-1.877-v.14|3|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 55.592 SC/62

Llámase a Licitación Pública Nº 38, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, a las 11 horas en el Distrito 1º, Rosario, provincia de Santa Fe, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Paz", dependiente del mismo.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Dirección de Abastecimiento.

e.12|3-Nº L-1.878-v.14|3|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 67.666 SC/62

Llámase a Licitación Pública Nº 36, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, a las 11 horas en el Distrito 6º, Córdoba, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Santa Rosa de Calamuchita", dependiente del mismo.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Dirección de Abastecimiento.

e.12|3-Nº L-1.879-v.14|3|63

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de los elementos que se indican a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad:

Lic. Púb. Nº 17|63 — Exp. 3033|63 — Aparatos de Kipp, desecadores para vacío, soportes Bunsen y sacabocados. — Apertura: 21 de marzo de 1963, a las 10 horas.

Lic. Púb. Nº 21|63 — Exp. Nº 3048|63 — Botas de goma, camisas, guardapolvos, corbatas, guardapolvos, zapatos y jardineras. — Apertura: 21 de marzo de 1963, a las once horas.

Lic. Púb. Nº 22|63 — Exp. Nº 3086|63 — Amperímetros, voltímetros, autotransformadores y soldadores. — Apertura: 21 de marzo de 1963, a las quince horas.

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la Div. Adquisiciones, Av. Lib. Gral. San Martín 8250 - Cap. Fed. T.E. 70-7711, int. 66, horario: lunes a viernes de 9.30 a 17 horas, sin cargo. La apertura de las mismas se efectuará en el local indicado. — El Gerente de Administración.

e.11|3 Nº L. 1.821 v.15|3|63

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de los elementos que se indican a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad:

Lic. Púb. Nº 26|63 - Expte. Nº 3120|63 - Sesenta tambores de tapa móvil. — Apertura: 18 de marzo de 1963, a las quince horas.

Lic. Púb. Nº 29|63 - Expte. 3105|63 - Una máquina impresora sistema Offset. — Apertura: 18 de marzo de 1963, a las quince y treinta horas.

Lic. Púb. Nº 30|63 - Expte. Nº 3110|63 - Un equipo fotomecánica y|o fotocopias. — Apertura: 18 de marzo de 1963, a las dieciséis horas.

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la Div. Adquisiciones, Avda. Lib. Gral. San Martín 8250, Cap. Federal, T. E. 70-7711, int. 66, horario: lunes a viernes de 9.30 a 17.00 horas, sin cargo. La apertura de las mismas se efectuará en el local indicado. — El Gerente de Administración.

e.6|3 Nº L. 1.727 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.727 v.12|3|63

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16|63
Expediente Nº 40.036|63

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de marzo de 1963, a las 14 horas para la adquisición de 30 camiones con cabina y caja y 40 jeeps tipo pick-up, con cabina y caja.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.1º|3-Nº L. 1.638-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L. 1.638-v.8|3|63
e.11|3-Nº L. 1.638-v.14|3|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20|63
Expte. Nº 40.020|63

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de marzo de 1963, a las 14 horas para la adquisición de cubiertas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal

e.8|3 Nº L. 1.811 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.811 v.12|3|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1963, a las 10 horas, para la venta de 900 qq aproximadamente de uvas para vinificar de la producción del presente año de la Estación Experimental Agropecuaria La Consulta (Mendoza), variedades Malbeck, Verdot, Graciana, Tempranilla, Pinot Gris, Barbera D'Asti y Semillón.

Los pliegos y bases de condiciones respectivas se entregarán a los interesados en las Administraciones de la Estación Experimental Agropecuaria La Consulta o Estación Experimental Agropecuaria Mendoza (Ruta 40, San Carlos y Km. 14 de la Ruta a Luján de Cuyo, respectivamente), de lunes a viernes de 7.30 a 16 y sábados de 8 a 12, efectuándose la apertura de las propuestas en la Estación Experimental Agropecuaria La Consulta.

e.6|3 Nº L. 1.734 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.734 v.15|3|63
e.18|3 Nº L. 1.734 v.19|3|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 322
Expediente Nº 105.945|63

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril de 1963, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 100 m3., Red de distribución de agua e incendio, en la Estación Experimental Agropecuaria de Bordenave, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 400.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 40.957,65.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1963. — Dirección de Administración.

e.7|3 Nº L.1.768 v.8|3|63
e.11|3 Nº L-1.768 v.15|3|63
e.18|3 Nº L-1.768 v.22|3|63
e.25|3 Nº L.1.768 v.27|3|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 323
Expediente Nº 105.936|63

Llámase a licitación pública para el día 8 de abril de 1963 a las 10, para la adquisición de una Máquina impresora con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto: Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.11|3 Nº L.1.823 v.15|3|63
e.18|3 Nº L.1.823 v.22|3|63

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 87|63)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|63, para el día 27 de marzo de 1963, a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de máquinas de calcular y escribir nuevas.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas.

En el mismo edificio —planta baja— División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.4|3-Nº L-1.675 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.675 v.15|3|63

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente 3.757|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|63, para el día 25 de marzo de 1963 a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de impresos en general (planillas, fichas, sobres, etc.), formularios "continuos", papel manifold, papel en bobinas, etc.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 359, 1º piso, Capital Federal; en el mismo edificio, División Contrataciones y Suministros, planta baja, se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. El gerente de administración.

e.28|2-Nº L.1.617-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L.1.617-v.8|3|63
e.11|3-Nº L.1.617-v.13|3|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 5|62|63 para adquirir hierro planchuela, cuadrado, ángulo, redondo, "U", y chapas de hierro negras lisas y galvanizadas, en medidas varias.

Retiro pliego e informes: División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 25 de marzo de 1963 a las 11 horas en División precitada.

e.11|3 Nº L. 1.824 v.13|3|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 6|62|63 para adquirir aceite de lino, alcohol industrial, barniz, brochas, macilla, pinceles y pinturas.

Retiros pliegos de condiciones e informes: División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: día 26 de marzo de 1963 a las 11 horas en División precitada.

e.11|3 Nº L. 1.825 v.13|3|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 118-P|63, para el día 15 de marzo del año en curso, a las catorce horas, con el propósito de adquirir materiales galvanizados para reposición de servicio contra incendio (curvas, tes, bujes, codos, caños, bridas, etc.), alambre de cobre y cable de acero.

Los pliegos de condiciones y bases generales se entregarán a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Pte. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal, donde se realizará el acto de apertura en el día y hora indicados, precedentemente.

Buenos Aires, marzo 8 de 1963.

e.8|3 Nº L. 1.808 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.808 v.12|3|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 113-P|73, para la adquisición de tres básculas para pesar camiones de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Pte. R. S. Peña 648, 7º piso, Oficina 704, Capital Federal y en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de sobres se realizará el día 22 de marzo del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1963.

e.1º|3-Nº L. 1.632-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L. 1.632-v.8|3|63
e.11|3-Nº L. 1.632-v.14|3|63

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4. Expediente 26-C-63, para la provisión de una máquina copiadora de documentos, tamaño oficio, eléctrica, para corriente alternada 220 v., sistema seco.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas en Avda. Julio A. Roca 721, 3º piso, Oficina 307. Apertura: 15 de marzo de 1963, a las 16 horas. — Héctor N. Mase, Superintendente de Seguros.

e.11|3 Nº L. 1.822 v.13|3|63

DIRECCION GRAL. IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para la reparación de un camión Mercedes Benz. Expediente Nº 251.655|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de marzo de 1963, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.11|3 Nº L 1.826 v.13|3|63

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Banco de la Nación Argentina. — Llámase a licitación pública para la provisión de 280 máquinas de escribir de 120|130 espacios y 20 de 180|200 espacios, letra tipo "pica".

Apertura: 28 de marzo de 1963, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.11|3 Nº L 1.828 v.15|3|63
e.18|3 Nº L 1.828 v.22|3|63

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a concursos públicos de precios con el objeto de contratar la adquisición de los siguientes artículos, fijándose la fecha y horas de apertura que se consignan en cada caso:

10|963: Anexo I: Adquisición de material didáctico y banderas argentinas, 19 de marzo, 16.

10|963: Anexo II: Adquisición de cincuenta mil (50.000) cuadernos, 19 de marzo, 16.15.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30. — La Administración.

e.11|3 Nº L 1.829 v.13|3|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 27 de marzo de 1963, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 371.307|63 LBNC, a las 13.30 horas: Correas trapezoidales, amianto, empaquetadura, tela de lija, guantes.

Expediente Nº 371.362|63 LBNC, a las 13.45 horas: Mechas varias, juegos de machos, cintas de sierra "sin fin", etc.

Informes y pliegos: En la D.G.S.E y en el Casino Central de M. del Plata

Apertura de las propuestas: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.11|3-Nº L-1.827-v.14|3|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 26 de marzo de 1963, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 371.365|63 LBNC a las 13.30 horas.

Vitreas, Cristales Espejo, Vidrios Expte. Nº 371.364|63 LBNC a las 13,45 horas.

Uniformes, Ambos, Corbatas.

Expte. Nº 371.358|63 LBNC a las 14 horas.

Artículos de Ferretería.

Informes y Pliegos de Condiciones: En la D.G.S.E. y en el Casino Central de M. del Plata.

Apertura de las propuestas: En la D. G. Sumnistros del Estado. Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal 37-9051 Int. 50.

e.8|3 Nº L. 1.809 v.8|3|63
e.11|3 N. L. 1.809 v.12|3|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 371.610|63)

Llámase a licitación pública para la prov. de máq. cortadora de césped — máq. cortadora de malezas LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de marzo de 1963 a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.8|3 N. L. 1.810 v.8|3|63
e.11|3 Nº L 1.810 v.12|3|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.521|62

Llámase a Licitación Pública Nº 24, el día 15 de abril de 1963 a las doce y treinta horas, para la provisión e instalación de cañerías para vapor en el Policlínico Bancario, sito en la calle Gaona 2197, Capital.

Garantía: 1 o|o del monto total de la oferta.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, marzo 6 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.6|3 Nº L. 1.729 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.729 v.15|3|63
e.18|3 Nº L. 1.729 v.19|3|63

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.027: Reparación general de avión Piper por límite horas de vuelo. Apert. 19|3|63, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.11|3 Nº L 1.830 v.15|3|63

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.026: Instalación de equipos para aire acondicionado. Apert.: 19|3|63, a las 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.4|3 Nº L. 1.649 v.8|3|63
e.11|3 Nº L 1.649 v.15|3|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 40|63. Instalación en Destilería La Plata de una línea de refinación de aceites para producir 150.000 m3 de aceites bases de primera línea, por año. Fecha de apertura para el día 14 de mayo de 1963, en Buenos Aires, simultáneamente, en los EE. UU. de N. A. (Nueva York) coincidentemente a las 12 (doce) hora argentina. Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) Capital Federal, y oficina de Y.P.F. en Nueva York.

e.27| N2º L. 1.574 v.1º|3|63
e.4|3 Nº L 1.574 v.8|3|63
e.11|3 Nº L 1.574 v.12|3|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 34|63. Tanques para surtidores. Fecha de apertura para el día 21 de marzo de 1963, a las 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 97|63. Unidades para transportes tipo Pick-up con cabina y doble cabina, caja standard, metálicas. Fecha de apertura para el día 3 de mayo de 1963, a las 10.30 horas Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso) Capital Federal

e.27|2 Nº L 1.575 v.1º|3 63
e.4|3 Nº L 1.575 v.8|3|63
e.11|3 Nº L 1.575 v.12 3|63

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 14|63, a realizarse el día 18 de marzo de 1963, a las 13.15 horas, para el transporte por vía fluvial de los materiales correspondientes a una central termoeléctrica a instalarse en Barranqueras (Chaco), desde el Puerto de Buenos Aires hasta el Puerto de Barranqueras (Chaco).

Apertura de las propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.1º|3-Nº L. 1.644-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L.1.644-v.8|3|63
e.11|3 Nº L-1.644 v.15|3|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 46

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 3 días hábiles a partir del día 11|3|63, para resolver: la reparación de máquinas de escribir, con destino a: Departamento Compras.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Paraguay 1645, 4º piso todos los días hábiles de 13 a 17 hs.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 20|3|63 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, marzo 1º de 1963. — Alfredo Eduardo Dragone, Sub Director de Administración.

e.11|3 Nº L 1.831 v.13|3|63

Subsecretaría de Educación
Departamento Compras
LICITACION PUBLICA Nº 47

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 3 días hábiles a partir del día 11|3|63, para resolver: impresión de folletos, con destino a: Departamento Contable.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha, en el Departamento Compras —División Licitaciones— Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 20|3|63, a las 16.15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1963.

e.11|3. Nº L. 1.832 v.13|3|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Exp. Nº 2.975 y 9.047|62
LICITACION PUBLICA Nº 508

Llámase a Licitación Pública por primera vez y por el término de tres días hábiles, para resolver la reparación y arreglos varios del sistema de calefacción del edificio del Organismo Central, Bolívar 191, Capital.

Apertura: El día 20 de marzo de 1963 a las 16 horas.

Lugar de apertura, consulta y entrega de pliegos en el Departamento de Abastecimiento (División Compras) Rodríguez Peña 551, 1er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.11|3. Nº L. 1.833 v.13|3|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 33.211|62

Llámase a Licitación Pública Nº 69|63, para el día 18 del mes de marzo de 1963, a las 17 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Uniformes y Equipos, con destino al Instituto Crescencia Boado de Garrigos y durante el ejercicio 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para los Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1963. — El Director de Administración.

e.11|3. Nº L. 1.834 v.13|3|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 38.309|62

Llámase a Licitación Pública Nº 67|63, para el día 18 del mes de marzo de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de uniformes y equipos, con destino a: Instituto "Saturnino E. Unzué" y durante el ejercicio 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para los Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, marzo 11 de 1963. — El Director de Administración.

e.11|3. Nº L. 1.835 v.13|3|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 38.311|62

Llámase a Licitación Pública Nº 66|63, para el día 18 del mes de marzo de 1963, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Uniformes y Equipos, con destino al Instituto Santa Rosa, y durante el ejercicio 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para los Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1963. — El Director de Administración.

e.11|3. Nº L. 1.836 v.13|3|63

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente D 0316|63
LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 20 de marzo de 1963, a las 15 horas, para adjudicar el servicio de limpieza del edificio donde funciona la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesa-

dos podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 hs. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|3 Nº L. 1.838 v.13|3|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 4|62|63

Llámase a Licitación Pública número 4|62|63, para el día 13 del corriente mes de marzo, a horas 11,30, para la provisión a Depósito Central de Material de Laboratorio, Vidriería, etc., Por pliego de condiciones y cláusulas particulares, recurrir a División Compras y Suministros, 25 de Mayo Nº 265, Tucumán, o Representación de la U. N. T., Uruguay 864, 2º piso, Ofic. 205, Buenos Aires.

Acto apertura de propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, 25 de Mayo Nº 265, Tucumán. — Director General de Administración.

e.9|3 Nº 1.820-v.12|3|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACION "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"
Avda. Pellegrini 250 — Rosario
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina impresora Rotaprint o similar. — Apertura: 21 de marzo de 1963, 10 horas. — Pliegos y presentación de ofertas: Contaduría, lunes a viernes de 8 a 12.30 hs. — Rosario, marzo de 1963. — El Secretario.

e.11|3 Nº L. 1.841 v.13|3|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
Expte. Nº 2222-D-1963
LICITACION PUBLICA Nº 13

Apertura de propuestas: 17 de abril de 1963, a las 10 horas. — Llámase a licitación pública para la provisión de aparatos y equipos para los distintos servicios y cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo al programa de reequipamiento técnico de las Universidades Nacionales cuya financiación ha sido concretada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante decreto Nº 5.367|62, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría Sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.11|3 Nº L. 1.840 v.15|3|63
e.18|3 Nº L. 1.840 v.22|3|63

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario

Llámase a licitación pública para la provisión de los artículos que a continuación se detallan para el Hospital Nacional del Centenario, de acuerdo a las listas que pueden ser solicitadas en la Contaduría, Sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Licit. Nº 11. — Expte. Nº 11961-H-62. Provisión de drogas, antibióticos, medicamentos, art. de curación. Farmacia Hospital Centenario. Fecha: 4|5|63 a las 9.30 hs.

Licit. Nº 12. — Expte. Nº 1543-H-63 y agreg. Provisión de carne y menudencias, pan, hielo y leche para el semestre: Mayo a Octubre de 1963. Serv. de Alimentación Hospital Centenario. Fecha: 5|5|63 a las 10 hs.

Apertura de Propuestas: En las fechas y horas indicadas para cada licitación.

e.27|2 Nº L-1.590 v.1º|3|63
e.4|2 Nº L-1.590 v.8|3|63
e.11|3 Nº L-1.590 v.12|3|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
OFICINA DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 6, EXPEDIENTE Nº 4.175-0-1962.
Resolución Rectoral del 13|2|1963.

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo de 1963, a los efectos de la contratación de materiales para carpintería, la que se llevará a cabo en Habilitación de la Oficina, calles Artigas esq. San Luis, a las 11 horas, detalle y pliego de condiciones generales deben ser solicitados en la dirección antes indicada, todos los días hábiles, de 7.30 a 12.30 horas.

e.11|3 Nº L. 1.839 v.15|3|63
e.18|3 Nº L. 1.839 v.22|3|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Oficina de Construcciones Universitarias
Llamado a Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 4126 — 1962
Resolución Rectoral del 13|2|1963

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo de 1963, a los efectos de la contratación de materiales de construcción, la que se llevará a cabo en Habilitación de la Oficina, calles Artigas Esq. San Luis, a las 11 horas; Detalle y pliego de condiciones generales deben ser solicitados en la dirección antes indicada, todos los días hábiles de 7,30 a 12,30 horas.

e.6|3 Nº L-1.746 v.8|3|63
e.11|3 Nº L-1.746 v.15|3|63
e.18|3 Nº L-1.746 v.19|3|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|63, para el día 18 de marzo del cte. año a las 10 horas para la provisión de material de vidrio.

Los pliegos de condiciones y consultas, pueden retirarse o efectuarse, en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Nº 1, Córdoba, de lunes a viernes de 8,30 a 12 hs.

e.4|3-Nº L-1.726-v.8|3|63
e.11|3-Nº L-1.726-v.15|3|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Oficina de Construcciones Universitarias
Llamado a Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 4114 - O - 1962
Resolución Rectoral del 13|2|1963

Adquisición Materiales de Electricidad. — Llámase a Licitación Pública para el día 22 de marzo de 1963, a los efectos de la contratación de materiales para Electricidad, la que se llevará a cabo en Habilitación de la Oficina, calles Artigas Esq. San Luis, a las 11 horas, detalle y pliego de condiciones generales deben ser solicitados en la Dirección antes citada, todos los días hábiles de 7.30 a 12.30 horas.

e.4|3 — Nº L. 1.659 v.8|3|63
e.11|3 Nº L.1.659 v.12|3|63
e.11|3-Nº L. 1.659-v.15|3|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Médicas
HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente H- 5.313|62
LICITACION PUBLICA Nº 7

Llámase a Licitación Pública hasta el día 21 de marzo de 1963, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Revelador y Fijador Radiográficos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.11|3 Nº L. 1.837 v.13|3|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 150.709|62

Prorrógase la licitación pública que debió abrirse el 5 de febrero de 1963 a las 17 hs., para la remodelación de pabellones con destino a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, situados en Av. Figueroa Alcorta, frente al pasaje Schiaffino. — Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y adquiridos en m$n. 1.000 en la tesorería, calle Florida 656 de 8 a 11 hs. — La nueva apertura tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras el día 11 de marzo de 1963 a las 17 hs. — Presupuesto oficial m$n. 6.400.000. Garantía de la oferta m$n. 64.000 de acuerdo a la ley de Obras Públicas Nº 13.064. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1963. — El Director de Administración.

e.18|2-Nº L.1.427-v.22|2|63
e.27|2-Nº L.1.427-v.28|2|63
e.1º|3-Nº L.1.427-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L.1.427-v.8|3|63
e.11|3-Nº L.1.427-v.12|3|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 7148

Llámase a Licitación Pública Nº 104 para la provisión de material pedagógico para el Laboratorio de Biofísica de esta Facultad.

Apertura: el día 25 de marzo de 1963 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y demás datos — Perú 272. — División Suministros.

e.8|3 Nº L. 1.812 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.812 v.12|3|63

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D.211|63 (IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 29, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de marzo del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén, destinados a la atención del racionamiento general de las Unidades de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el 2º semestre del Ejercicio 1962|63 (desde el 1º|5|63 hasta el 31|10|63).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550 3er. piso, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables (de lunes a viernes) de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.7|3 Nº L.1.765 v.8|3|63
e.11|3 Nº L.1.765 v.15|3|63
e.18|3 Nº L.1.765 v.20|3|63

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D.213|63 (IP)

Llámase a licitación pública Nº 28, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de marzo del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Pescado, carne y derivados, destinados a la atención del racionamiento general de las Unidades dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el 2º semestre del Ejercicio 1962|63 (desde el 1º|5|63 hasta el 31|10|63).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, 3er. piso, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables (de lunes a viernes) de 13 a 19 horas. El Director de Administración.

e.6|3 Nº L.1.743 v.8|3|63
e.11|3 Nº L.1.743 v.15|3|63
e.18|3 Nº L.1.743 v.29|3|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital
LICITACION PUBLICA Nº 145, PARA EL DIA 26 DE MARZO DE 1963
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 145: Hora 11: Adquisición de cinco ficheros metálicos, con destino a la Inspección General Territorial (Departamento Enrolamiento) edificio de Secretaría de Guerra, 1º piso. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo $ m|n. 20.—.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|3 Nº L. 1.843 v.13|3|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital
Licitación Pública Nº 136 para el día 25 de marzo de 1963
El Palomar (Pcia. Buenos Aires)

Nº 136. — Hora: 10.30. — Reparto integral de los ascensores que corresponden respectivamente al pabellón "A" y el que presta servicios para la Dirección, en el Colegio Militar de la Nación. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 90.000,00 m|n. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, febrero de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|3 Nº L.1.772 v.8|3|63
e.11|3 Nº L.1.772 v.13|3|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 137, para el día 25 de marzo de 1963
Ciudad de Buenos Aires

Nº 137. — Hora: 10.40. — Reparo integral de un monta-vehículos con destino a la Dirección General del Material del Ejército. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 243.030 m|n. — Precio del legajo: $ 30. m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, febrero de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|3 Nº L.1.773 v.8|3|63
e.11|3 Nº L.1.773 v.13|3|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 10º Piso Capital
Ciudad de Buenos Aires
Licitación Pública Nº 139 para el día 26 de marzo de 1963

Hora: 10.30. — Provisión e instalación de equipos acondicionadores de aire con destino a la Agrupación Com. del Comando en Jefe del Ejército P. 18 (Secretaría de Guerra).

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 608.000 m|n.

Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, febrero de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|3 Nº L. 1.775 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.775 v.13|3|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 103, para el día 22 de marzo de 1963.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 103. — Hora 10.40: Provisión y colocación de frentes de bronce, de vidrieras metálicas, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín" — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 731.100.— m|n. — Precio del Legajo: $ 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto — Buenos Aires, febrero de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|2-Nº L-1.469-v.22|2|63
e.27|2-Nº L-1.469-v.28|2|63
e.1º 2-Nº L-1.469-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L.1.469-v.8|3|63
e.11|3-Nº L.1.469-v.13|3|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 101, para el día 22 de marzo de 1963.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 101. — Hora 10.30: Provisión y colocación de mesadas y repisas de mármol blanco nacional con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 743.791.20 m|n. Precio del Legajo: $ 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto — Buenos Aires, febrero de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|2-Nº L-1.471-v.22|2|63
e.27|2-Nº L-1.471-v.28|2|63
e.1º|3-Nº L-1.471-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L-1.471-v.8|3|63
e.11|3-Nº L-1.471-v.13|3|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250 — 8º piso — Capital
LICITACION PUBLICA Nº 133 PARA EL DIA 2 DE ABRIL DE 1963
POLICLINICO REGIONAL EN SAN LUIS
(PCIA. DE SAN LUIS)

Nº 133: Hora 10.30: Prestación de mano de obra para la ejecución de cielorrasos independientes de yeso con des-

tino al Policlínico Regional en San Luis. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 665.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50. m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 22 de marzo de 1963, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|3 Nº L. 1.719 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.719 v.15|3|63
e.18|3 Nº L. 1.719 v.22|3|63
e.25|3 Nº L. 1.719 v.25|3|63

INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"

Licitación Pública 336863, para el día 16 de abril de 1963, a las 10 horas

Prestación de mano de obra, materiales y herramientas para la reconstrucción del pavimento asfáltico existente en un todo de acuerdo a la documentación técnica adjunta en la Dirección General de Sanidad, Pozos 2045 (Cap. Federal). — Presupuesto Oficial pesos 782.000 m|n.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, de lunes a viernes de 8 a 11 hs., donde se efectuará la apertura y lectura de las propuestas

Campo de Mayo, 15 de febrero de 1963. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.27|2 Nº L.1.581 v.1º|3|63
e.4|3 Nº L.1.581 v.8|3|63
11|3 Nº L.1.581 v.15|3|63
e.18|3 Nº L.1.581 v.19|3|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 34|63 para el día 20 de marzo de 1963, a las 11 horas, por la provisión de brocas de acero con destino a la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu".

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.11|3 Nº L. 1.842 v.13|3|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fca. Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

LICITACION PUBLICA DE COMPRA Nº 201|63

Fecha de Apertura: 25 de marzo de 1963, a las 10 horas. — Por: Oxígeno Industrial.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 75. — Jefe Servicio Abastecimiento.

e.4|3. — Nº L. 1.702 v.8|3|63
e.11|3. Nº L. 1.702 v.15|3|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fca. Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830
Valentín Alsina

Licitación Pública de Compra Nº 213|63

Fecha de apertura: 1º de abril de 1963, a las 10 horas.

Por: Carburita en briquetas cilíndricas.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 30.

e.8|3 Nº L. 1.814 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.814 v.15|3|63
e.18|3 Nº L. 1.814 v.21|3|63

Secretaría de Marina

VENTA BUQUES RADIADOS Y GRUPO ELECTROGENO

Venta de ex Buque Frigorífico ARA "Magallanes"; Ex Transporte ARA "Beagle"; Ex Remolcador ARA "Mocoví" y un grupo electrógeno Sulzer, tipo DD 48 y un lote de repuestos. Los pliegos de condiciones que contienen las características de los buques y grupo electrógeno podrán retirarse de 9 a 13 en el Depto. Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sita en la calle Paseo Colón 1457, Capital Federal. — Apertura propuestas: día 22 marzo 1963, a 12 hs., en la Comisión Administrativa de la Dirección mencionada.

e.27|2 Nº L. 1.571 v.1º|3|63
e.4|3 Nº L. 1.571 v.8|3|63
e.11|3 Nº L. 1.571 v.12|3|63

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General del Material
Licitación Pública Internacional de Venta Nº 1/63

Llámase a licitación pública internacional de venta, para el día 16 de abril de 1963, a las 10 horas, por la venta de once (11) aviones Dove equipados con dos motores Gipsy Queen 70 y dos hélices tipo hidromático De Havilland 25/312-1, con equipos radioeléctricos de V. H. F. — H. F. y Radiogoniómetros, instrumental completo, en condiciones de vuelo, nueve (9) motores Gipsy Queen 70 en funcionamiento y diez (10) aviones Vickers Vicking, modelo M. K. 1 equipados con motor Bristol Hércules 634 y hélice De Havilland P.D.97/446/1, en el estado en que se encuentren.

Los pliegos pueden ser solicitados o retirados en la sede de la Dirección General del Material Aeronáutico, Departamento Contaduría, calle Tucumán 1438, piso 4º, cualquier día hábil de 8 a 13 horas.

e.8|3-Nº L. 1.815-v.8|3|63
e.11|3-Nº L. 1.815-v.15|3|63
e.18|3-Nº L. 1.815-v.21|3|63

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expte. — Act. Interna Nº 974|63 y 826|63

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63, para el día 14 del mes de marzo de 1963, a las 15,30 horas, para la adquisición de películas radiográficas y elementos varios, para cubrir las necesidades del Servicio de Radiología de la Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día mencionado, en Viamonte 869, Sección Contrataciones y Patrimonio, Piso 7º, debiendo dirigirse a la misma, para pliegos e informes.

e.11|3 Nº L.1.844 v.13|3|63

Expediente Nº 4.922|63

Llámase a Licitación Pública número 90|63, para el día 28 del mes de marzo de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Escuela Nacional de Salud Pública y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición carne y derivados; frutas; verduras; papas, pescado; leche y derivados huevos; fiambres; artículos de almacén.

Buenos Aires, marzo 7 de 1963. — El Director General de Administración.

e.7|3 Nº L 1.777 v.8|3|63
e.11|3 Nº L 1.777 v.15|3|63
e.18|3 Nº L 1.777 v.20|3|63

Sanatorio "SOMMER" de General Rodríguez

Expediente Nº 52.424|62

Llámase a licitación pública Nº 89|63, para el día 18 del mes de marzo, de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Sanatorio "Sommer" en Gral. Rodríguez, y durante el año 1963

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de productos químicos y farmacéuticos.

Buenos Aires, marzo 11 de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.11|3 Nº L.1.845 v.13|3|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Colonia "CABRED"
Expediente Nº 07680|62

Llámase a licitación pública 5 Nº 1|63, para el 18 de marzo de 1963, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. C. N. G. S. M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Máquinas contadora de telas eléctrica, motores eléctricos monofásico y trifásico.

Open Door, 11 de marzo de 1963. — El Director de la Colonia "Cabred".

e.11|3 Nº L-1.846 v.13|3|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Colonia "CABRED"
Expediente Nº 2.709|62

Llámase a licitación pública 5, Nº 2|63, para el día 1º de abril de 1963, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. C. N. G. S. M., debiendo dirigirse para pliego e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Alemanesco, arpillera, cotí, frazadas, lienzo crudo, uso doméstico, botones, camisetas, lona, paño gris, suela, etc.

Open Door, 11 de marzo de 1963. — El Director de la Colonia "Cabred".

e.11|3 Nº L-1.847 v.15|3|63
e.18|3 Nº L-1.847 v.22|3|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 2.843|63

Llámase a licitación pública Nº 47|63-C.I, para el día 25 de marzo de 1963, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General (aceite comestible, azúcar, yerba, queso, pan, leche, carne faenada y derivados, hacienda vacuna en pie, papas, fruta, verduras, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal, Pcias. de Salta, Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero y Villaguay, Entre Ríos; para cubrir las necesidades del 2do. semestre del ejercicio fiscal 1962|63 (1º|5|63 al 31|10|63). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, sito en Vieytes 489, Planta Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo. — Buenos Aires, marzo 4 de 1963.

e.4|3 Nº L. 1.670 v.8|3|63
e.10|3 Nº L. 1.670 v.15|3|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal"
Oliva (Cba.)

Llámase a Licitación Pública 7 — Nº 4|63 — Expte. Nº 228|62, para el día 25 de marzo de 1963, a las 12,30, para la adquisición de arpillera, cotí, lana para colchones, hilos, agujas para modistas, box-calf, clavos para zapatero, camisetas, guantes para cirugía, lona para zapatillas, medias, tiza para sastre y telas en general.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección, o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, planta baja, Capital, Director Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal":

Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva (Cba.), 14 de febrero 1963. — Luis María Cassain - Secretario Administrativo.

e.27|2-Nº L.1.580-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L.1.580-v.8|3|63
e.11|3-Nº L.1.580-v.12|3|63

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública número 2/63, para el día 15 de marzo de 1963, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Ezeiza — Barrio Esteban Echeverría — Aeropuerto Ezeiza, y durante el año 1962/63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico de Ezeiza — Barrio Esteban Echeverría — Aeropuerto Ezeiza, debiendo dirigirse a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos.

e.8|3-Nº L. 1.817-v.8|3|63
e.11|3-Nº L. 1.817-v.12|3|63

ESCUELA NACIONAL DE SALUD PUBLICA

Expediente Nº 4922/63

Llámase a Licitación Pública Nº 91/63, para el día 15 del mes de marzo de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Escuela Nacional de Salud Pública y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: adquisición de papas.

Buenos Aires, marzo 8 de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.8|3-Nº L. 1.818-v.8|3|63
e.11|3-Nº L. 1.818-v.12|3|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a licitación pública Nº 2|63, hasta el día 22 de marzo de 1963, a las 14 horas, para la provisión de formularios. — Pliego de Condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, P. 5º, de 13 a 18 horas.

Presidente.

e.6|3 Nº L-1.747 v.8|3|63
e.11|3 Nº L-1.747 v.15|3|63
e.18|3 Nº L.1.747 v.19|3|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Departamento Inspección General de Planteles y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3.674 hasta el día 27 de marzo de 1963, a las 15 horas, para la provisión de: Carbón de piedra, de primera calidad (200 toneladas).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vía Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, Piso 9º, Cap. Pliego: 70 m|n.

e.5|3 Nº L 1.708 v.8|3|63
e.11|3 Nº L 1.708 v.15|3|63
e.18|3 Nº L 1.708 v.18|3|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a licitación pública Nº 3.671, hasta el día 25 de marzo de 1963, a las 15 horas, para la provisión de 1.000 toneladas de Cemento Portland común, aprobado.

Consultas y propuestas, Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital. Pliego 100 m$n.

e. 1º|3. Nº L. 1.625. v. 1º|3|63.
e. 4|3. Nº L. 1.625. v. 8|3|63.
e. 11|3. Nº L. 1.625. v. 14|3|63.

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública número 3646 hasta el día 22 de abril de 1963 a las 15 horas, para el reacondicionamiento parcial del Muelle de Cabotaje del Puerto Villa Constitución — Provincia de Santa Fe.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Av. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, al precio de $ 700,00 m/n.

Presupuesto Oficial: pesos 2.995.900,00 moneda nacional.

Depósito de garantía de oferta a constituir: 29.959,00 moneda nacional.

Las propuestas deberán entregarse al Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Roberto P. Maresca, Av. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal.

e.8|3-Nº L. 1.816-v.8|3|63
e.11|3-Nº L. 1.816-v.15|3|63
e.18|3-Nº L. 1.816-v.22|3|63
e.25|3 Nº L. 1.816 v.28|3|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 245|63, hasta el día 1º de abril de 1963, a las 16.30 horas, para la construcción de veredas y tramos de pavimentos en los accesos a la planta de silos subterráneos de Alcorta (provincia de Santa Fe), a efectuarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 12º, Buenos Aires.

Consultas en el lugar indicado y Departamento Distrito Zona Norte (Edificio Aduana — Planta Alta — Rosario).

Pliego $ 200 m|n. Presupuesto Oficial $ 665.343 m|n. Importe de la garantía m|n. 6.653.43.

e.11|3 Nº L 1.857 v.15|3|63
e.18|3 Nº L 1.857 v.22|3|63
e.25|3 Nº L 1.857 v.29|3|63

DIRECCION NACIONAL DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 242 (2º llamado), hasta el día 25 de marzo de 1963, a las 16 y 30 horas, para la ejecución de los trabajos de refuerzo de impermeabilización en juntas y zonas divisorias de pantallas en los silos de las plantas de Guatimozín y Alejo Ledesma de la provincia de Córdoba y Chañar Ladeado de la provincia de Santa Fe, a efectuarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 12º, Buenos Aires. Consultas en el lugar indicado, Departamento Distrito Zona Norte (Edificio Aduana, Planta Alta, Rosario) y Juzgado Federal de Córdoba. Pliego m$n. 200.—. Presupuesto Oficial $ 369.931.20. Importe de la garantía $ 3.699.31 m|n.

e. 4|3 — Nº L. 1.679 — v. 8|3|63
e. 11|3 — Nº L. 1.679 — v. 15|3|63
e. 18|3 — Nº L. 1.679 — v. 22|3|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para el Transporte y descarga de 26.996 m3., de Agregado Pétreo para base estabilizada. Distancia media de transporte: 35 Km. Sección Km. 754. 7 — Km. 781 del tramo: Lte. La Pampa. Carmensa. Ruta 143. Provincia de Mendoza, $ 5.237.224,00. — Presentación Propuestas: 14 de marzo a las 11,30 horas en la sede del 4º Distrito (Mendoza), Belgrano Nº 347 Provincia de Mendoza donde puede concurrirse por informes. Los pliegos además pueden ser consultados o adquiridos en la División Licitaciones y contratos, Av. Maipú 3, 6º piso, Capital Federal.

e.18|2 — Nº Lº 1.439 — v.22|2|63
e.27|2 — Nº Lº 1.439 — v.28|2|63
e.1|3 — Nº Lº 1.439 — v.1|3|63
e.4|3 — Nº Lº 1.439 — v. 8|3|63
e.11|3 — Nº Lº 1.439 — v.12|3|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la ruta 9, tramo: Villa María - Oliva - Sec.: Km. 559.686 - Km. 560.650. — Pesos 2.338.637,70. Presentación propuestas: 16 de marzo, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.20|2-Nº L.1.499-v.22|2|63
e.27|2Nº L.1.499-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L.1.499-v.8|3|63
e.11|3-Nº L.1.499-v.14|3|63

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 40330 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, a las 11, en el Distrito 16º (S. M. de Tucumán), para contratar el transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Concepción (Dto. 16º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Concepción Distrito 16º (S. M. de Tucumán), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires — Director de Abastecimiento.

e.11|3 Nº L-1.848 v.13|3|63

Correos y Telecomunicaciones
Expte. 63532 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo, de 1963, a las 11, en el Distrito 12º (Paraná), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Aldea San Antonio y Urdinarrain (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la oficina Urdinarrain Distrito 12º (Paraná), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento
e.11|3 Nº L-1.849 v.13|3|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 48|963

Llámase a licitación pública para adquirir "Alambre de cobre y cable telegráfico".

Las propuestas serán recibidas hasta el 9 de abril de 1963, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DAb.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados de la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 18.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1963. — Dirección de Abastecimiento.

e.11|3-Nº L-1.850-v.15|3|63
e.18|3-Nº L-1.850-v.22|3|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 13.419 SC|62

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, para contratar los servicios de transporte local de correspondencia, distribución de encomiendas a domicilio, recolección de la correspondencia depositada en los buzones instalados en la ciudad de San Luis (Dto. 7º), e intercambio postal con las Sucursales números 1 y 2; Estafetas números 1 y 2 y Agencia Nº 1, San Luis (mismo Dto.). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en las Cabecera del Distrito 7º (San Luis), a las 11 (expediente 13419 SC|62). Por el pliego de bases y condiciones y demás datos, concurrir a la Sección de la Cabecera del Distrito citado o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal. — Director de Abastecimiento.

e.11|3-Nº L.1.851.v.13|3|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 40.325 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, a las 11, en el Distrito 1º (Rosario), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Villa Constitución y Empalme Villa Constitución (Dto. 1º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Villa Constitución, Empalme Villa Constitución, Distrito 1º (Rosario), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.11|3-Nº L.1.852.v.13|2|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 65.385 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, a las 11, en el Distrito 12º (Paraná), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre La Picada y Distrito Tala (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 12º (Paraná), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.11|3.Nº L.1.853-v.13|3|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 58.850 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, a las 11, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar el servicio de transporte local de correspondencia en General Roca (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Oficina General Roca, Distrito 22º (Neuquén), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.11|3.Nº L-1.854-v.13|3|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 13.413 SC|62)

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, para contratar los servicios de transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio en San Salvador de Jujuy (Dto. 17º) e intercambio postal con las Estafetas Nº 1 —Ciudad Centro—, Nº 2 —Villa Gorriti—, Nº 3 —Villa Cuyaya—, Villa Ciudad de Nieva, San Pedrito y Villa Alberti (mismo Dto.). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Cabecera del Distrito 17º (San Salvador de Jujuy), a las 11. — Por el pliego de bases y condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito citado o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal. — Director de Abastecimiento.

e.11|3.Nº L-1.855.v.13|3|63

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 18 de marzo de 1963, para contratar los servicios de transporte local de correspondencia, distribución de encomiendas a domicilio, recolección de la correspondencia depositada en los buzones instalados en La Rioja (Dto. 20º) e intercambio postal con las Estafetas números 1, 2, 3 y 5 —La Rioja— (mismo Dto.). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Cabecera del Distrito 20º (La Rioja), a las 11 (Expediente 13.411 SC|62).

Por el pliego de Bases y Condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito citado o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal. — Director de Abastecimiento.

e.11|3 Nº L 1.856 v.13|3|63

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 21-P|63

Nº 21-P|63 — 26|3|63, a las 8.30. Adquisición de cable telefónico.

Pliego de condiciones. Informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e.28|2-Nº L.1.603-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L.1.603.v.8|3|63
e.11|3-Nº L.1.603-v.13|3|63

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 42|963

Llámase a licitación pública para adquirir "fórmulas" (talonarios).

Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de marzo de 1963, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados de la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18.

Buenos Aires, marzo 1º de 1963. — Dirección de Abastecimiento.

e.1º|3 Nº L 1.631 v.1º|3|63
e.4|3 Nº L 1.631 v.8|3|63
e.11|3 Nº L 1.631 v.14|3|63

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GRAL. ROCA

Licitación Privada Nº G.2566: Guantes, colpas, echarpes, pasamontañas, tricotas y gorras de lana; guantes de vaqueta, sacos de cuero, botas y borceguíes de cuero. Pliego m$n. 50. Ap. 29|3|63, 10 horas. G.2567: escobillas en derivación, pliego m$n. 50. Ap. 29|3|63, 11 horas. G.2565: baterías y pilas secas, pliego s|cargo. Ap. 29|3|63, 9 horas. G. 2568: conductores eléctricos múltiples de 5 y 25 conductores, pliego m$n. 50. Ap. 1º|4|63, 9 horas. G.2569: acero especial para suplementos de eclisas sección planchuela, pliego m$n. 50. Ap. 1º|4|63, 10 horas. G.2570: latón estirado en barras, sección redondo y sección exagonal, pliego m$n. 50. Ap. 1º|4|63. 11 horas. G.2571: acero planchuela, pliego m$n. 100. Ap. 2|4|63, 9 horas. Licitación Pública Nº G.2572: ladrillos refractarios, pliego m$n. 300. Ap. 2|4|63, 10 horas. Pública Nº F.6102: anclas de vía para rieles, pliego m$n. 300. Ap. 2|4|63, 11 horas. Pública Nº G.I.2573: correas en "V", pliego m$n. 200. Ap. 22|4|63, 9 horas. Alternativa: material a importar en condición F.O.B. libre a bordo puerto de embarque.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.11|3 Nº L 1.860 v.15|3|63

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 0.63|7. Día 2 de abril de 1963, a las 14 horas. Ramal Huinca Renancó-Darregueira. Mejoramiento vía única de Km. 410,196 a Km. 413,795, de Km. 424,630 a Km. 433,210 de Km. 434,070 a Km. 435, y de Km. 439,770 a Km. 444.

Pliego: m$n. 1.000.

Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.11|3 Nº L 1.858 v.15|3|63
e.18|3 Nº L 1.858 v.22|3|63

FERROCARRIL GRAL. URQUIZA

Apertura: 20|3|63: Hora: 13.30. Lic. Priv. Nº 3219. Arrendamiento de vitrinas, cuadros iluminados, destinados a la exhibición de horarios de trenes y publicidad comercial, en andén cabecera, Est. F. Lacroze. Pliego $ 50.

Apertura: 20|3|63. Hora: 15. Lic. Priv. Nº 3220. Estaño en lingotes. Pliego $ 30.

Retirar pliegos: Dto. Suministros, Est F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 8.30 a 11,30 horas y a partir del 18|3 de 12.30 a 15.30 horas.

e.11|3 Nº L 1.859 v.15|3|63

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a licitación pública Nº 360-C. Apertura: 20|3|63 a las 14 horas, por la adquisición de: 500.000 clavos de vía, tipo gancho. — Valor pliego: $ 80. m|n

Retirar Pliegos: Dpto. Suministros, Est. F. Lacroze, 5to. piso, días hábiles 8,30 a 11,30 horas, y a partir del 18|3 de 12,30 a 15,30 horas.

e.6|3 Nº L-1.742 v.8|3|63
e.11|3 Nº L-1.742 v.15|3|63
e.18|3 Nº L-1.742 v.19|3|63

FERROCARRIL GENERAL BME. MITRE

Licitación Pública Nº 4|63, apertura 19|3|63, 15 hs., adquisición de 50.000 kgs. de estaño en lingote. Consulta y retiro de pliegos: En Buenos Aires, Dpto. Almacenes, Dr. José María Ramos Mejía 1302, oficina 15, días hábiles de 14 a 17 hs. En Rosario, Distrito Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2, de 7 a 13 hs.

e. 4|3 — Nº L. 1.651 — v. 8|3|63
e. 11|3 — Nº L. 1.651 — v. 15|3|63

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al. C. P. 6|63

Llámase a licitación pública para ejecutar la repasada progresiva de la línea CC. entre Boulogne Sur Mer y Kilóm. 63.

Trecho de Km. 21|600 al Km. 33|600 (vía doble); Km. 33|600 al Km. 43|900 (vía doble); Km. 43|900 al Km. 52|500 (vía doble) y Km. 52|500 al Km. 63|000 (vía simple), de acuerdo al Pliego de Condiciones Nº 24278|62.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de abril de 1963, a las 13 horas, en la Oficina de Licitaciones de esta Gerencia, donde podrá consultarse el Pliego respectivo, como así también en el Distrito de Vía y Obras sito en Estación Boulogne Sur Mer y Of. Nº 429 de esta Gerencia.

El Pliego podrá ser adquirido en el horario de 13 a 17 horas en la Of. de Licitaciones, local Nº 35. Avda. Maipú Nº 4, Capital. Precio $ 500.00 m|n.

La Gerencia.

e. 4|3 — Nº L. 1.677 — v. 8|3|63
e. 11|3 — Nº L. 1.677 — v. 15|3|63

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al. C. P. 7|63
Departamento Almacenes
LICITACIONES PUBLICAS

2 de abril de 1963 14 horas: Accesorios para paragolpes y enganches automáticos, OC. 60|62 Ax. 3.

3 de abril de 1963., 14 horas, 250 tn. de clavos para vía, O.C 48|62 Ax. 2.

3 de abril de 1963, 15 horas: Antiebullicivo y compuesto único (marcas aprobadas en Expte. 63|61 Ax. 3) para tratamiento de agua en calderas de locomotoras a vapor O. C. 63|61 Ax. 31.

Consulta y retiro de pliegos Of. de Licitaciones (local Nº 35, P. Bja.), Avda. Maipú Nº 4, Cap.

La Gerencia.

e. 4|3 — Nº L. 1.656 — v. 8|3|63
e. 11|3 — Nº L. 1.656 — v. 15|3|63

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
VENTA DE MATERIALES EN DESUSO

Licitación Privada Nº 37|63, Calderas, Caja de fuego de locomotoras.

Apertura: 10 horas, del 19|3|63.

Nº 38|63, Tornos, cepilladoras, fresadoras, agujereadora, etc.

10,30 horas, del 19|3|63. Concurso de precios Nº 212|63, Bombas centrífugas y accesorios.

15.30 horas, del 19|3|63.

Nº 213|63, Calderas verticales, compresores de aire, gasógeno, etc.

15.45 horas, del 19|3|63.

Nº 214|63. Chasis de hierro para zorras, herramientas para hornallas de caldera, bigornia, etc.

16 horas, del 19|3|63.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas en Dr. J. M. Ramos Mejía 1302 (Ex Av. Maipú). Esq. Av. del Libertador, planta baja, Of. Nº 15, Capital Federal.

e.28|2-Nº L.1.613-v.1º|3|63
e.4|3-Nº L.1.613-v.8|3|63
e.11|3-Nº L.1.613-v.13|3|63

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Lic. Public. Nº 108/63 — Contratación para operaciones de carga y descarga de mercaderías generales en el Puerto de Buenos Aires y Dock Sud.

Apertura: el 29 de marzo de 1963, 16 horas.

Valor del pliego m$n. 500.— — Ofic. de Lic. y Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 16 horas.

El Administrador General.

e.8|3-Nº L. 1.813-v.8|3|63
e.11|3-Nº L. 1.813.v.14|3|63

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 48/63, para el día 15 de marzo del corriente año a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de juegos de sillones confortables para jueces, destinados a diversos organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. — División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital.

e.8|3-Nº L. 1.819.v.8|3|63
e.11|3-Nº L. 1.819-v.12|3|63

FRANQUEO A PAGAR